



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 784

Pág. 1

## DEFENSA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GABINO PUCHE  
RODRÍGUEZ-ACOSTA**

Sesión núm. 39

**celebrada el martes 14 de abril de 2015**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia del señor ministro de Defensa (Morenés Eulate), para:**

- Informar acerca de las circunstancias del fallecimiento del cabo Francisco Javier Soria Toledo, integrante de la misión Unifil, de Naciones Unidas en el Líbano, el 28 de enero de 2015. A petición propia. (Número de expediente 214/000125) ..... 2**
- Que explique las circunstancias exactas en las que se ha producido la muerte del militar español y las medidas que el Gobierno va a llevar a cabo en el marco de las Naciones Unidas para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar y evitar que la impunidad y la desproporción sigan caracterizando la acción militar israelí, con el agravante de que los afectados son tropas de interposición en una operación bajo mandato de la ONU. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/001868) ..... 2**
- Que informe sobre las circunstancias del fallecimiento del cabo español Francisco Javier Soria Toledo, así como de las actuaciones del Gobierno a ese respecto. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001875) .... 2**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 2

### Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión correspondiente a la Comisión de Defensa. Vamos a tramitar conjuntamente las comparecencias incluidas en el orden del día. Solicitud de comparecencia, a petición propia, del ministro de Defensa para informar acerca de las circunstancias del fallecimiento del cabo Francisco Javier Soria Toledo, integrante de la misión Unifil de Naciones Unidas en el Líbano, el 28 de enero de 2015. Asimismo, quedarán subsumidas dentro de ella las solicitudes de comparecencia del ministro de Defensa que realizan el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural y la del Grupo Parlamentario Socialista. En primer lugar, hace uso de la palabra don Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Tiene usted la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Señorías, comparezco hoy ante ustedes para informarles acerca de las circunstancias del fallecimiento del cabo Francisco Javier Soria Toledo, integrante de la misión de Naciones Unidas en el Líbano (Unifil), el pasado 28 de enero de 2015. Lo hago una vez transcurridos dos meses y medio desde que sucedieron los hechos, tiempo que ha sido necesario para finalizar las distintas investigaciones sobre lo acaecido, tanto la que lanzamos unilateralmente con inmediatez como aquella que instamos en Naciones Unidas y también la que hemos hecho conjuntamente con el Gobierno de Israel. Ha sido tiempo suficiente también para que hayamos superpuesto y aglutinado las conclusiones de los tres estudios que, como acabo de decir, han sido realizados por nuestros efectivos, por el de Naciones Unidas y, en conjunto, con las Fuerzas Armadas de Israel. Cada uno lo ha hecho con sus matices y atribuciones; sin embargo, una vez sumados y puestos en común, arrojan una luz coincidente sobre los hechos. Esta coincidencia me permite comparecer hoy ante esta Comisión con el necesario rigor, obligación implícita en una labor tan seria como la de informar a sus señorías de las circunstancias y causas del fallecimiento de un militar español.

El pasado miércoles 28 de enero el cabo Francisco Javier Soria Toledo moría en el Líbano a causa de las heridas provocadas por un proyectil de artillería que impactó contra su puesto en la torre de vigilancia fortificada en la posición 4-28 de aquel lugar. El cabo Soria Toledo, de 35 años, natural de Málaga, ingresó en las Fuerzas Armadas en 2004 y pertenecía a la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno X, con base en Cerro Muriano. Se encontraba en el Líbano desde el pasado mes de noviembre y era la segunda vez que participaba en la misión de Unifil. Deja viuda (Laura Lepe Rojas) y una hija recién nacida (Laura Soria Lepe), a la que desgraciadamente no pudo llegar a conocer. Quienes más cercanamente lo trataron, con los que he podido estar esta semana pasada en el Líbano y en su día en Cerro Muriano, decían que el cabo Soria era un soldado fiel, cumplidor de su deber, que destacaba por su lealtad, por su compañerismo, por su sencillez y por su simpatía. Era, como todos sus compañeros lo son, plenamente consciente de la complejidad y el riesgo intrínseco de la misión; pero estaba dispuesto a llevarla a cabo con sacrificio y entrega, contribuyendo así —en palabras de su majestad el rey en la última visita que hicimos la semana pasada a la unidad en el Líbano— a hacer una España y un mundo más seguros y más fuertes.

Permítanme que antes de pasar al relato de los hechos y de las conclusiones y enseñanzas que de esto se deriva les haga una brevísima puesta en situación y contexto. La del cabo Soria es nuestra decimotercera baja en una misión, la de Unifil, que nació en el pasado 2006, que atiende a una problemática concreta que está cerca de cumplir treinta y cinco años y a una coyuntura —si todavía osamos usar esa palabra— que responde a una realidad de casi setenta años en un entorno muy cambiante. Es cierto que los principales actores que justifican la existencia de la *blue line*, Israel e Hizbulá, son los mismos y, además, siguen siendo enemigos entre sí. Igualmente se hace difícil interponerse entre dos países soberanos, Líbano e Israel, cuya relación posible se cortocircuita con la existencia precisamente de Hizbulá. Hay elementos más o menos recientes —la situación siria, la presencia de elementos de Daesh en las proximidades de los territorios de Líbano e Israel, el empeoramiento de las relaciones entre Israel y Turquía, y la crisis iraquí— que empeoran la ya de por sí difícil situación. Pues bien, en ese avispero se desarrolla la única operación de Naciones Unidas en la que España participa con un contingente militar, que se establece y se rige por la Resolución 1701, de 2006, del Consejo de Seguridad. Como evidenciamos diariamente, desde 2006 la situación de la misión está en continua evolución. Tras la revisión estratégica de Unifil realizada a principios de 2012 por Naciones Unidas, por parte española se reevaluaron las necesidades y se decidió, de acuerdo con nuestros socios y aliados y sin comprometer el cumplimiento de los objetivos de la misión, el repliegue de aquellos elementos que no se consideraban necesarios. Así, el contingente descendió desde las casi 1.200 personas que llegaron a integrar la operación a los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 3

actuales 594 efectivos, a los que se suman 52 militares salvadoreños, en una sección, y 141 serbios, con una compañía de infantería.

Durante la visita a las unidades destacadas en Marjayoun, en la que tuve el honor de acompañar a su majestad el rey la semana pasada, coincidimos también con los 7 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas brasileñas incorporados al contingente español. No obstante el ajuste en número, España mantiene el liderazgo en un sector de la operación, el sector este, y conserva las capacidades necesarias para custodiar las tres posiciones ocupadas en permanencia, aún con la nueva configuración. El objeto de la misión sigue siendo el decidido por la antedicha Resolución 1701/2006, por la que se insta a Israel y a Líbano a que apoyen una cesación del fuego permanente y una solución a largo plazo, basada en los principios y elementos siguientes: el pleno respeto a la línea azul por ambas parte; alcanzar y mantener acuerdos de seguridad para impedir la reanudación de las hostilidades, en particular el establecimiento entre la línea azul y el río Litani de una zona libre de todo personal armado, bienes y armas, excepto los del Gobierno del Líbano y de la fuerza interina de Naciones Unidas para el Líbano, de acuerdo con lo autorizado por el mandato del Consejo de Seguridad de dicha institución; el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que, de conformidad con la decisión del Gobierno del Líbano, de fecha 27 de julio de 2006, no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés; tampoco se admitirá la presencia de ninguna fuerza extranjera sin el consentimiento del Gobierno del Líbano ni ninguna venta ni suministro de armas y material conexo. Teniendo en cuenta este mandato, Unifil se dedica, en consecuencia, a vigilar el cese de las hostilidades, a acompañar y apoyar a las Fuerzas Armadas libanesas en su despliegue sur, incluso a lo largo de la línea azul, mientras Israel retira a sus Fuerzas Armadas del Líbano; a continuar fomentando las actividades de política social y empoderamiento en ambos lados de la frontera; a ayudar a asegurar el acceso humanitario a la población civil y el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de las personas desplazadas; a prestar asistencia a las Fuerzas Armadas libanesas en la adopción de medidas para el establecimiento de la zona a la que se hace referencia, y a prestar asistencia al Gobierno del Líbano, a solicitud de este, para la aplicación del mandato. Cumpliendo esta misión española por la paz y la seguridad de un lugar especialmente generador de inestabilidad e inseguridad en todo el mundo, encontró la muerte del cabo Javier Soria Toledo.

La descripción de los hechos es la siguiente. El miércoles 28 de enero, en torno a las 11:25, hora local, se produce un doble ataque de Hizbulá a las fuerzas israelíes. En primer lugar, es alcanzado un convoy que circulaba a 8 kilómetros de la posición 4-28 de Unifil. Inmediatamente después se producen lanzamientos de cohetes sobre el territorio israelí desde las proximidades de la misma posición asignada al destacamento español. A las 11:37 y tras tener conocimiento de estos incidentes nuestro contingente reacciona activando el plan de protección de la fuerza *Blue Porcupine*. Mediante este plan, todas las posiciones de Unifil adoptan las medidas para hacer frente a acciones hostiles o a represalias de artillería o lanzamiento de cohetes. El plan incluye la protección individual completa mediante el equipo de casco, chaleco antifrags y armamento reglamentario, así como el refugio en búnkeres de personal. Al mismo tiempo se ocupan los puestos protegidos de observación por parte de los elementos de guardia para apoyar el repliegue de los compañeros de Unifil que todavía no hubieran alcanzado zonas seguras. Esta era la tarea del cabo Soria, apoyar y proteger a sus compañeros, para lo que estaba situado en la torre sur de observación de la posición 4-28 que he citado. La torre tiene 10 metros de altura, tres pisos y paredes de más de 20 centímetros de grosor de hormigón armado y cristales blindados. Dos minutos después, a las 11:39, las fuerzas de defensa israelíes piden a Unifil que permanezcan en sus posiciones seguras, ya que tienen intención de responder a los ataques de Hizbulá. Necesitan cobertura de artillería para proteger la atención y evacuación al convoy israelí atacado. Un minuto después, a las 11:40, nuestro contingente recibe la comunicación de Unifil. A las 11:47 se reciben las primeras noticias de fuego de artillería israelí. Poco después, a las 11:56, se desencadenan las acciones de contrabatería con fuego de morteros y piezas de artillería, batiendo varias zonas localizadas en el área de despliegue de las fuerzas españolas próximas a la *blue line*. Estas acciones se prolongan durante aproximadamente 45 minutos identificándose más de treinta disparos. Desde el lado libanés se contesta al fuego con el lanzamiento de cohetes. Un poco antes de las 12:30 un proyectil de artillería de 155 milímetros, disparado desde una batería israelí situada a unos 16 kilómetros de distancia, impacta directamente sobre la torre de observación donde se encuentra el cabo Soria. Casi simultáneamente, en el entorno de la posición 4-28, se registran otros nueve impactos de proyectiles de artillería de 155 milímetros, así como diversos impactos de granadas de mortero fumígeno de 120 milímetros. Desde el primer momento se trata de atender al cabo Soria, a la vez que se activa el procedimiento de evacuación y la célula de estabilización. Mientras el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 4

personal facultativo trabaja continúa el fuego, que se hace más intenso por momentos. La célula de estabilización se ve forzada a refugiarse tras certificar el fallecimiento del cabo Soria a las 13:20. El fuego cruzado cesa a las 13:45. Se contabilizan como detectados 118 proyectiles israelíes y 60 de Hizbulá, pudiendo ser al final la cifra ligeramente superior.

En el mismo momento en que me fueron comunicados los hechos, y tras cancelar en pleno vuelo el viaje oficial a la India, que acabábamos de comenzar, decidimos actuar en lo inmediato repatriando el cuerpo de nuestro hombre y atendiendo y consolando en lo posible a su familia, a sus allegados y a su unidad. La cuestión de fondo no era ni es otra que trabajar en las distintas direcciones necesarias, tanto para el esclarecimiento de los hechos como para evitar que puedan volver a repetirse en el futuro y también, por supuesto, nos centramos en depurar las responsabilidades indudables que se derivan de la muerte de una persona. Así, en contacto continuo con el presidente del Gobierno y con el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, responsable máximo, como saben, de la operativa de las operaciones militares, tratamos con nuestro contingente, con la Unifil, con Naciones Unidas y con el Gobierno israelí para desarrollar las investigaciones y el esclarecimiento de los hechos que fueran precisos.

En mi primera conversación con el señor Yaalon, ministro de Defensa israelí, acordamos proponer a los presidentes de los respectivos Gobiernos la realización de una investigación conjunta hispano-israelí sobre los hechos. De esta forma, apenas unas horas después del incidente, el presidente del Gobierno de España cerraba con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, dicha investigación. Inmediatamente, de nuevo a nivel de ministros, concretaba con mi homólogo los detalles que desembocarían en el traslado de dos oficiales de artillería españoles a Tel Aviv el 8 de febrero para comenzar los trabajos de investigación conjunta sin demoras. Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se instaba y obtenía una declaración de Naciones Unidas lamentando el desgraciado incidente, así como una investigación dirigida por este órgano y coordinada en el seno de Unifil. Como ven, abordamos la cuestión a todos los niveles, desde primeros ministros a embajadores, desde jefes de Estado Mayor a oficiales especialistas, en una labor cuyos resultados paso a relatarles.

Antes, quiero agradecer desde aquí tanto las sinceras condolencias recibidas de todas las partes como las facilidades y el interés en la investigación, así como la solidaridad y el reconocimiento al trabajo que realizan nuestros militares en la zona y a la importancia de su misión.

Teniendo en cuenta la relación de hechos antedicha, y compilando los análisis realizados en los informes a nuestra disposición, podemos extraer los siguientes hechos y conclusiones. El cabo Francisco José Soria Toledo falleció a causa del impacto directo sobre su posición de un proyectil de artillería israelí de 155 milímetros. El proyectil lanzado desde una batería en territorio israelí, a unos 16 kilómetros del punto del impacto, pretendía alcanzar localizaciones de Hizbulá situadas a unos 500 metros tras la posición 4-28 de Unifil en la *blue line* en la dirección de la línea de tiro. Al abrir fuego desde esa batería se cometieron varios errores. El primero es que se asumió un riesgo excesivo al considerar como distancia de seguridad menos de 500 metros con respecto al objetivo. No solo el proyectil del impacto sino al menos otros ocho disparos registrados se desvían, ya que los artilleros israelíes no disponían de ningún método o modo de observación de los impactos, por tanto, carecían de la posibilidad de efectuar la corrección de tiro. La planificación de tiro no tiene en cuenta el alzado de las instalaciones de Unifil, solo la planta, por lo que se omite la existencia de un obstáculo de 10 metros de altura en plena línea de tiro. Carecen de boletín meteorológico, por lo que no pueden tener en cuenta con exactitud los márgenes de error producidos por el viento, que soplaba en esos momentos entre 30 y 45 kilómetros por hora. Esta fuerza del viento puede provocar variaciones en el tiro de más de 300 metros. Además, se tira al máximo alcance eficaz del arma, aumentando la probabilidad de error en el disparo. Israel abrió fuego desde esta y otras posiciones con un triple objetivo: tratar de aislar la zona obligando a Hizbulá a replegarse o, al menos, cegando su operativo con la munición fumígena, para evitar que pudiera realizar nuevas acciones ofensivas y proceder así a evacuar sus bajas —las que tuvo Israel en el incidente— con el mínimo riesgo. Por tanto, no había ningún tipo de intencionalidad obviamente de las fuerzas de defensa israelíes contra Unifil, siendo su acción de respuesta y protección frente a Hizbulá. Ahora bien, Israel reconoce su responsabilidad por el impacto, así como describe punto por punto los factores de error que acabo de citar y que llevaron al fatal desenlace.

En derecho internacional hay responsabilidad por los daños que un Estado causa a otro por imprudencia, como es el presente caso, aunque no haya dolo o voluntad directa en causarlo, y ello sobre la base de que el Estado de Israel no adoptó las precauciones necesarias para evitar el daño cuando debían de haberse adoptado. En todo caso, y dado que en derecho internacional las responsabilidades

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 5

no pueden ser ejecutadas materialmente sin el consentimiento del Estado obligado, nuestra reclamación debe buscar y busca en todo momento el acuerdo en este sentido entre España e Israel. La interlocución hasta el momento ha sido muy buena y debo destacar y agradecer la total transparencia y honestidad de la investigación conjunta hispano-israelí, cuyas conclusiones les acabo de citar. Como les decía antes, estamos en contacto a todos los niveles para lograr que esta desafortunada e innecesaria desgracia que nos aflige, la pérdida de un soldado español, sea pronto el recuerdo imperecedero del máximo cumplimiento del deber y la última víctima en esta operación de Unifil. La investigación no solo ha servido para esclarecer los hechos, sus circunstancias y sus posibles consecuencias, sino que se ha demostrado útil para reducir las posibilidades de que una tragedia semejante se pueda repetir. Por nuestra parte hemos comprobado que tanto el procedimiento de protección, denominado *Blue Porcupain*, como los protocolos de atención sanitaria de despliegue de la célula de estabilización y de evacuación funcionan como deben, aunque desgraciadamente las felicitaciones recibidas en este sentido por Unifil ante el buen desempeño no consuele de la pérdida de nuestro cabo Soria Toledo.

Por parte israelí la investigación les ha desvelado toda una cadena de errores que se han comprometido a subsanar. Ello contribuirá a evitar que las fuerzas de Unifil sean las damnificadas con las consecuencias de un conflicto que, desde esta operación, intentamos aplacar, contener y evitar en lo posible. No quiero cerrar mi intervención sin subrayar el esfuerzo, la dedicación y el total compromiso con el cumplimiento del deber de todos los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y, sobre todo, para aquellos que realizan su labor en las condiciones más exigentes de las operaciones de mantenimiento de la paz. De entre ellos el cabo Soria es un ejemplo de servicio y abnegación: murió vigilando que sus compañeros se pusieran a cubierto. Por tanto, y con todo merecimiento, los pasados 28 y 30 de enero le fueron concedidos a título póstumo la Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo y el distintivo de Mérito por operaciones de mantenimientos de la paz. Además, les garantizo que estamos velando y velaremos para que el presente y el futuro de los suyos, especialmente de su mujer y su hija recién nacida, estén tan llenos de expectativas como lo hubieran estado si el cabo Francisco José continuase entre nosotros. Descanse en paz. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Después de la intervención del señor ministro procede el turno de los grupos que han solicitado también la comparecencia. Parar ello tiene la palabra, en primer lugar, don Álvaro Sanz, representante de La Izquierda Plural.

El señor **SANZ REMÓN**: Señorías, señor ministro, salud y república. **(Rumores).**

Quiero comenzar recordando de nuevo al casco azul, a nuestro cabo Francisco Javier Soria Toledo destinado en la misión —como bien ha dicho el ministro— internacional de la ONU en el Líbano y que el pasado 28 fue asesinado por un obús israelí mientras permanecía en su posición en la base de Naciones Unidas. Desde La Izquierda Plural queremos reafirmar nuestra solidaridad con la familia, con las amistades de la víctima y con todos aquellos que estamos trabajando en este sentido por el mantenimiento de la paz en el marco de las misiones internacionales de Naciones Unidas. Hoy esta Comisión tiene una importante labor, señor ministro, no solo la de analizar lo que ocurrió sino también la de mandar a nuestro Gobierno, al Gobierno que usted representa hoy aquí en esta sala, para que realice cuantas acciones diplomáticas y legales sean precisas para garantizar que una vez esclarecidos los hechos se haga justicia y se impida que la impunidad oculte de nuevo la barbarie. Son muchas las veces que por omisión este Gobierno ampara la impunidad, señor ministro. Quiero recordarle solo un caso, el de José Couso. Lo digo porque hace apenas unos días, la semana pasada, se cumplieron ya doce años del asesinato del periodista español en Irak a manos de Estados Unidos, a manos de fuego amigo, y sigue inmerso en la impunidad. Por eso y para eso, señor ministro, La Izquierda Plural le pidió esta comparecencia. Por eso hemos entendido, como bien usted ha dicho, que había que esperar casi tres meses, dos meses y medio, para recibir todas las explicaciones y tener toda la información del mundo, en concreto esos dos informes, el de la ONU y el que Israel hizo acompañado de España, de forma que esa información pudiera garantizar que ese mandato que hoy le vamos a poner encima de la mesa en esta Comisión parte de la verdad, parte de los hechos.

Señor ministro, es lamentable que no tengamos hasta escucharle a usted más información del contenido de esos informes, del de Naciones Unidas y del elaborado por Israel que fue acompañado por el Gobierno español; es lamentable que nosotros no tengamos más información que la que salió en la prensa. Sobre la base de esa información que salió en la prensa de forma pormenorizada y que en buena medida coincide con la que usted nos ha expuesto, los hechos no dejan lugar a dudas, señor ministro:

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 6

Israel es culpable del asesinato del cabo Francisco José Soria Toledo. Ante ese hecho y teniendo en cuenta cuál ha sido su intervención y cómo ha tachado de fallecimiento a causa del impacto de un proyectil israelí, le hago la primera pregunta, señor ministro: ¿considera o no considera usted que Israel asesinó al casco azul español? Esa es la primera de una docena de preguntas que La Izquierda Plural quiere realizar. Se lo pregunto porque se han exigido explicaciones a Israel, se han recibido condolencias y se han recibido disculpas, pero no estamos ante un hecho de poca relevancia, señor ministro. No sirve solo con los crespones negros, no señor. Estamos ante un asesinato no accidental, no digo que sea intencionado, y luego trataré de explicar por qué. En su relato de los hechos no ha dado cierta información, que apareció en los medios de comunicación con nombres y apellidos, y que sabemos que ha suscitado cierto revuelo en el interior de las Fuerzas Armadas, en concreto en el ámbito de la misión. Luego le preguntaré por ella. Estamos ante un hecho que es así: es decir, un ciudadano español ha sido asesinado y, como le he dicho, luego trataré de explicar que no fue un hecho accidental.

Hay otra cuestión importantísima que es igualmente grave. Estamos ante un claro y flagrante ataque por Israel de un puesto de Naciones Unidas en el ámbito de una misión internacional de paz. Nosotros tenemos una doble responsabilidad: primero, por la nacionalidad del asesinado y, segundo, porque desde el día 1 de este año España forma parte como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por lo tanto, y esta es la segunda pregunta que quiere hacerle La Izquierda Plural: ¿va usted a trasladar la exigencia de emprender acciones diplomáticas contundentes en esos ámbitos, o con esta Comisión en este Parlamento vamos a dar por zanjado este tema? Tercera cuestión: ¿va el Gobierno del Estado español a tomar medidas de corte diplomático o penal contra Israel? Cuarta cuestión: ¿va a trasladar esa exigencia al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que supongo que hoy no solo La Izquierda Plural sino el resto de grupos y formaciones políticas que completan este Parlamento va a poner de manifiesto, así como la sociedad civil? ¿Va usted a hacerlo? Es su responsabilidad, señor ministro. Se lo pregunto porque es lo que vamos a exigirles. No espere condescendencia de este grupo político con Israel y sus acciones, otra vez más, flagrante violación del derecho internacional y de los derechos humanos. No estamos aquí para eso. Usted ha venido a justificar la versión israelí, es lo que ha hecho aquí, señor ministro; eso es lo que ha hecho usted aquí. Nosotros estamos para exigir escrupulosamente el cumplimiento de las responsabilidades de aquellos actores que incumplen las resoluciones internacionales, en este caso de Naciones Unidas y con más motivo, señor ministro, de aquellos países que teóricamente están comprometidos con su cumplimiento, concretamente Israel. De eso es de lo que estamos hablando, señor ministro.

Israel se escuda en que fue un error y en que se trataba de un hecho aislado, como usted ha venido a explicarnos aquí. No es un hecho aislado ni es un accidente, señor ministro. Desde el inicio de esta misión y desde su restauración en 2006 han sido numerosos los ataques que ha sufrido por Israel. Le citaré algunos. Desde 1999 once han sido los miembros asesinados de Naciones Unidas por Israel en el Líbano, en el marco de esta misión, que, por cierto, está situada encima de la mesa para confirmar la retirada del Ejército israelí del sur del Líbano. Usted ha reconocido que Israel invadió la zona azul, que bombardeó la línea azul, cuando es una de las exigencias absolutas de esa Resolución 1701. Como decía, en total han sido once los miembros asesinados por Israel en esta zona. Le voy a recordar algunos: en mayo de 1999 un soldado irlandés; en julio de 2006 un soldado indio, y ese mismo día cuatro observadores del organismo de Naciones Unidas para la supervisión de las treguas fueron asesinados en un ataque israelí, también con la excusa de que estaba atacando a Hizbulá, a pesar de las repetidas advertencias realizadas en este caso concreto por el entonces comandante de la fuerza, el general Alain Pellegrini, cuyos intentos de comunicarse con los responsables de las operaciones fueron obstruidos por mandos intermedios. Esta es la realidad a la que se enfrentan nuestros soldados en la zona, lo cual es absolutamente inadmisibles por parte de Israel y nosotros tenemos una obligación clara como Estado para exigirle el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, y no solo eso, sino para emprender acciones legales en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para evitar que esto vuelva a pasar. Ya es suficiente. Hoy estamos aquí por otro caso similar, pero es que además de atacar directamente al destacamento han sido otros los permanentes incumplimientos y violaciones de esa resolución, y le voy a citar algún caso. Alberto Asarta Cuevas, también comandante de la fuerza, afirmó el 30 de agosto de 2010 que aviones israelíes hacen incursiones continuamente en el espacio libanés y violan la resolución de la que le hablo y de la que ha hablado usted también. Enrique Silvela Díaz-Criado lo recoge así en el informe *Una puerta abierta a la paz en el Líbano*, en el que hace balance de cuatro años tras la Resolución 1701. O, recientemente, el propio secretario general de las Naciones Unidas, el señor Boko

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 7

Haram —perdón, Ban Ki-moon—, (**Risas**), tras el lamentable asesinato... Está bien que se rían; está muy bien que se rían.

Es obvio, señor ministro, que Israel ha violado sistemáticamente el mandato de la ONU y es obvio que este tiene que ser uno de los puntos de partida del trabajo de esta Comisión a la hora de determinar cuál debe ser la posición del Estado español ante el asesinato por parte de Israel del soldado español, un asesinato, señor ministro, que no fue casual. Usted nos ha hablado de la coyuntura en la zona, de que Israel atacó a Hizbulá y que no midió la altura del edificio. Señor ministro, eso son patrañas; eso no se lo cree nadie. En primer lugar, Israel conocía perfectamente las coordenadas del puesto de la ONU y las bombardeó. ¿Por accidente? No lo sé, pero las bombardeó. Espero, señor ministro, que nos diga qué opinión le merece que Israel llamara al destacamento de la ONU, como bien ha dicho usted, a las 11:39 minutos, instándoles a permanecer en sus posiciones y a que no saliesen al exterior y que luego bombardease precisamente esas posiciones. Esperemos que nos lo explique. En segundo lugar, porque dichos testimonios, los que usted no ha relatado, confirman que Israel corrigió la trayectoria de los bombardeos. Durante dos horas estuvo modificando la trayectoria hasta que al final impactó —y eso es así; lo dicen los propios testimonios de los que usted no ha hablado— hasta dar de lleno en el puesto avanzado de la ONU. ¿Cómo considera usted esta corrección de la trayectoria, señor ministro? ¿También es accidental? No nos sirven las explicaciones que nos ha dado. Y, en tercer lugar, porque no se trató de un proyectil aislado, y usted lo ha reconocido en esta comparecencia. Según aparece en el informe de la ONU, Israel disparó sobre la zona 118 obuses de artillería, 90 granadas de mortero y 5 proyectiles de tanque en dos horas. Señor ministro, eso no es accidental ni ocasional. Igualmente, según algunos de los testimonios de los que allí estaban, se usaron bombas de racimo. Queremos que nos diga si considera que estos hechos son accidentales, otra vez más, si el bombardeo de 118 obuses es algo ocasional, si es un hecho aislado que uno de ellos impacte contra una torre. Queremos saber qué opinión le merece al señor ministro que Israel utilice bombas de racimo; qué piensa de este menester. Asimismo, qué le parece que el cuerpo del cabo español y casco azul no pudiera ser trasladado porque el Ejército israelí continuó con la ofensiva después de propiciar el bombardeo que causó la muerte al cabo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sanz, le ruego que vaya terminando.

El señor **SANZ REMÓN**: Acabo ya.

¿Considera usted que esto también es accidental, señor ministro? Es urgente una posición firme ante Israel, ante la ONU y ante la Unión Europea. No hace falta que le recuerde los últimos ataques a Gaza, no hace falta que le recuerde los permanentes incumplimientos de las resoluciones de las Naciones Unidas por parte de Israel. Nuestro Gobierno ante estos hechos tiene una obligación, que es tomar partido claro. Primero, emprender acciones diplomáticas en el seno de la Unión Europea y del Consejo de Seguridad que se sustancien en una condena clara y contundente a Israel, instándole a emprender cuantas acciones legales contra Israel sean necesarias para hacer pagar este y otros casos de incumplimiento y violación de los mandatos de Naciones Unidas y de las resoluciones y acuerdos internacionales de paz. España debe exigir la ruptura de las relaciones bilaterales en el marco de la Unión Europea e Israel y del acuerdo de asociación que lo sustenta y, por supuesto, usted debería llamar ya a consultas al embajador israelí. ¿Piensan usted, señor ministro, y su Gobierno, a la luz de los hechos emprender estas acciones o simplemente, como le he dicho, se sustancia esta comparecencia, nos olvidamos de lo que ha pasado, que todo siga igual y que, lamentablemente, vuelva a ocurrir? Porque Israel no respeta la paz ni los acuerdos internacionales de paz. Esperamos que en este caso la exigencia de justicia prime sobre otros intereses, entre los que se encuentran la compraventa de armas, señor ministro. Pero fíjese para qué se utilizan después las armas que le vendemos a Israel; fíjese para qué utiliza Israel a veces las armas que le vendemos. (**Varios señores diputados: ¡Pero, qué dices!**). Señorías, acabo con esto. Espero que el señor ministro conteste a las preguntas que le he formulado.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, don Diego López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Señor ministro, gracias por su comparecencia sobre un hecho de enorme gravedad, como es la muerte de un cabo del Ejército español en Líbano, y decimos que es de enorme gravedad por tratarse de una persona que tenía toda la vida por delante, lo cual hace que queramos expresar para que conste en el «Diario de Sesiones» las condolencias y la solidaridad con la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 8

familia y los amigos del cabo Soria Toledo, así como con las Fuerzas Armadas españolas. Yo he tenido ocasión de expresarle esas condolencias y solidaridad personalmente a la familia del cabo Soria Toledo. La impresión de la familia es que la reacción del Gobierno español ante este hecho ha sido muy tibia, y nosotros coincidimos con esa apreciación. A estas alturas, todavía no he escuchado del presidente del Gobierno, ni del ministro de Asuntos Exteriores, ni del ministro especialmente afectado, que es usted, una condena explícita de la acción de Israel, y espero poder escucharla a lo largo de la mañana, porque lo único que le escuchamos decir, señor ministro, ante los hechos que claramente indicaban que esto provenía de Israel, fue que había opiniones para todos los gustos sobre la autoría. No entiendo esta actitud del Gobierno, porque estamos ante una negligencia clarísima de Israel, un homicidio, en el más benévolo de los casos, imprudente, en el peor de los casos iríamos más allá, una especie de error calculado, no un error de cálculo. Por tanto, estamos ante lo que los penalistas llaman dolo eventual, una acción temeraria que se sabe que puede producir muertes —como produjo la muerte, entre otras, de un militar español— y que sin embargo se lleva a cabo. Además, se produjo un tiroteo y lanzamiento de proyectiles de mortero sobre un destacamento de Naciones Unidas.

Los argumentos de Israel que usted ha resumido con brevedad en ese informe que, según nos dice, es conjunto, no de Israel —parece ser que es un informe conjunto—, son absolutamente inconsistentes. Esos argumentos sobre los datos meteorológicos son absolutamente inconsistentes, cuando hay una fuerza muy profesional precisamente en esa zona tan importante de Israel, que debe tener los mejores profesionales —además, las Fuerzas Armadas de Israel tienen un prestigio militar sobre su precisión—, cuando se va corrigiendo el tiro desde el principio cuando empiezan los lanzamientos, cuando se conoce perfectamente la situación y la ubicación del destacamento de la ONU y la torreta donde estaba vigilando el cabo Soria Toledo. Eso lo sabe perfectamente Israel, sobre todo cuando se supone que se responde a Hizbulá, pero Hizbulá no está en donde está la ONU. Están dos horas disparando, corrigiendo el tiro; por tanto, no es un disparo aislado, es una acción absolutamente planificada, preparada, de golpeo, de bombardeo de esa zona, en donde se sabe perfectamente que está la ONU y que le puede afectar, y caer, como cayó, en una zona que afectó a uno de los miembros de esa misión, como es el caso del cabo Soria. Por lo tanto, es una acción absolutamente intolerable, negligente, imprudente, temeraria, sobre la cual hay que exigir desde el primer momento las más altas responsabilidades.

Quisiera hacerle varias preguntas, señor ministro, y precisar algunas cosas. La primera, por qué no nos han enviado los informes a los que usted se ha referido a esta Comisión; quisiera saber si se van a enviar. También me gustaría saber si el Gobierno español ha hecho alguna investigación propia sobre los hechos. Quisiera saber su opinión sobre estos argumentos a mi juicio absolutamente frágiles e inconsistentes, meros pretextos que se dan en ese informe que yo creía que era de Israel y que al parecer es conjunto, lo cual me preocupa todavía mucho más. Son argumentos que pierden todo valor en el momento en que estamos ante un ataque muy duradero, hasta el punto en que no pudo retirarse ni siquiera el cuerpo del cabo Soria, ya cadáver, porque hubiera podido producir muchas más muertes; le tocó, desgraciadamente, al cabo Soria Toledo, pero les podía haber tocado a muchos más. También quisiera conocer algo más sobre el tema del aviso. ¿Se avisó a Naciones Unidas por parte de Israel? ¿Se avisó de la zona en donde se iba a bombardear? ¿Cuál es la distancia entre la zona en la que supuestamente Israel indicó que iba a bombardear y aquella en la que estaba el cabo Soria, la zona en la que está la misión de Naciones Unidas? ¿Hay canales de comunicación entre Israel y la ONU? ¿Hay oficiales de enlace? ¿Cómo funciona? ¿Cómo funcionó? ¿La ONU respondió o pidió información a Israel —como sucedió al parecer— sobre ese aviso? Parece ser que no recibió respuesta por parte de Israel, y, si es así, ¿cómo se puede hablar de un error de cálculo? ¿Qué medidas va a adoptar Israel para depurar responsabilidades en el interior de Israel de quienes ordenaron ese ataque? ¿Qué ha hecho Israel al respecto? ¿Va a exigir responsabilidades a sus propias tropas, a sus mandos, o a quien decidió aquella locura, aquel ataque salvaje, absurdo que segó la vida de un militar español? ¿Qué garantías va a dar Israel de que esto no va a producirse otra vez? ¿Qué medidas se van a adoptar? ¿Qué medidas se van a adoptar para proteger a las fuerzas españolas de la ONU en Líbano, cuyo mandato, por cierto, expira en agosto? ¿Cómo se garantiza que no se van a producir de nuevo estos hechos? ¿Cómo se garantiza? ¿Qué datos concretos hay? Por lo que usted nos ha dicho no se garantiza nada. ¿Qué responsabilidad va a exigir el Gobierno español a Israel? Es decir, ¿en qué se materializa la respuesta de Israel a este hecho?

En suma, señor ministro, el Grupo Socialista exige al Gobierno que se dirija a Israel, al Gobierno de Israel, que se invoque la responsabilidad en derecho internacional por parte de Israel de este hecho, que se tenga la máxima firmeza —la que no se ha tenido hasta ahora— a ese respecto, que haya una protesta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 9

formal ante Israel por estos hechos, que haya una petición de explicaciones mucho más profundas de las que se nos han dado esta mañana. Hay muchísimas incógnitas y no se pueden resolver diciendo que fue un error de cálculo, punto, se acabó y se enterró el asunto. Exigimos que el Gobierno español le exija a Israel que se depuren responsabilidades en el interior de Israel de quiénes perpetraron ese hecho que causó la muerte de un militar español. Exigimos que el Gobierno de Israel adopte medidas creíbles de que esto no va a volver a suceder, así como una reparación económica y moral a la familia por parte de Israel por estos hechos que se han producido.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Intervendré muy brevemente, solo para agradecer al señor ministro su comparecencia y también sus explicaciones, que en líneas generales comparto, y para hacer dos apuntes. Uno, para que traslade mis condolencias y las de mi partido, Unión del Pueblo Navarro, a la familia del cabo Francisco Javier Soria, y con ellas mi agradecimiento por su sacrificio y el de todos los que participan o han participado en todos estos años, que son muchos, en esa misión en esa zona, y con ello también quiero recordar a todos los que dejaron su vida allí, a todos nuestros compatriotas militares. Solo quisiera hacer un apunte, y es que, ante unos hechos tan tristes y tan dolorosos como los que usted nos ha explicado, no conviene ser equidistante ante un Estado democrático que se defiende y una organización terrorista como Hizbulá, cuya actividad en el zona desde luego no contribuye ni pretende en ningún caso la paz en esa zona o en ese avispero, como lo ha calificado usted. Es verdad que deberíamos saber definitivamente dónde estamos en torno a este suceso, si estamos en el terreno de un hecho desgraciado, si ha sido producto de la imprudencia, de la negligencia, del error, etcétera; deberíamos explicarlo. En todo caso, he oído a algunos insinuar que Israel casi ha querido golpear a España o a los militares españoles que estaban en una determinada zona. Eso es entrar en un punto de exageración que no tiene nada que ver con la realidad, pero sí es verdad que nos merecemos una explicación, al menos por el tiempo que nuestros militares llevan en esa zona, participando en esa misión de paz.

Termino reiterando que solo quiero poner en valor la contribución de nuestro ejército, de todos los militares que han participado en el mantenimiento de la paz y de la estabilidad en esa zona tan compleja, y decir que desde luego para mi partido y para mí es un orgullo la labor que todos ellos desarrollan y que me temo que van a seguir desarrollando en esa zona.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra su portavoz, doña Irene Lozano Domingo.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, señor ministro, por su comparecencia. En primer lugar, quiero manifestar en nombre de mi grupo mis condolencias a la familia y a los amigos del cabo Francisco Javier Soria, muerto en el cumplimiento de su deber, así como pedirle también al señor ministro que haga extensivo este pésame a todos los compañeros miembros de nuestras Fuerzas Armadas.

La muerte del cabo Soria ha sido investigada desde tres instancias. Por parte de España la información que tenemos es escasa, puesto que el Gobierno no ha facilitado a los grupos parlamentarios ninguna documentación. En primer lugar está el atestado, como digo, realizado por el Ejército español; en segundo lugar, la investigación hispano-israelí —como nos ha explicado el ministro— y, en tercer lugar, la investigación de Naciones Unidas. Hay un consenso bastante amplio en las tres investigaciones respecto a los hechos, lo cual creo que nos permite avanzar de forma considerable y no tener que discutir sobre los mismos. Sin embargo, hay algunas discrepancias respecto a la justificación de por qué los hechos ocurrieron así. A mí me ha dado la impresión, escuchando al señor ministro, de su proclividad a aceptar la justificación que ha dado el Gobierno israelí de por qué los hechos ocurrieron así. Voy a pasar a explicar a continuación cuál es nuestra posición al respecto y a formularle algunas preguntas.

Respecto al consenso sobre los hechos de que hablaba, todo el mundo coincide en señalar que lo que sucedió fue que el proyectil que impactó sobre la torre blindada de vigilancia y segó la vida del cabo Soria era un proyectil de origen israelí y que fue lanzado desde Israel a unos 16 kilómetros de distancia. Se trataba de un proyectil muy potente, de 155 milímetros, que formaba parte de un fuego intenso, de un intercambio con Hizbulá que era esperado como represalia a un ataque previo de Israel contra Hizbulá en los Altos del Golán que había tenido lugar el mismo mes de enero, unos días antes. Por lo tanto, se esperaba que estas represalias pudieran suceder. No cabe duda de que el fuego artillero procedía de Israel, que lanzó más de 100 proyectiles. De acuerdo con el informe del secretario general de la ONU, se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 10

dispararon un total de 90 rondas de artillería de 150 milímetros, 28 granadas de mortero y 5 proyectiles de tanque. La investigación preliminar de Naciones Unidas también reveló que este ataque incluyó 20 proyectiles de mortero que contenían fósforo blanco. Esto forma parte de la investigación de Naciones Unidas. La cantidad de proyectiles lanzados es tal que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que alguno tenía que impactar en la base antes o después. No olvidemos que la torre en la que falleció el cabo Soria estaba blindada, y aun así el blindaje no pudo protegerlo, dado el grueso calibre de estos proyectiles. De hecho —algún portavoz lo ha señalado—, casi debemos dar las gracias de que no haya habido mayores desgracias que lamentar en este intercambio y que las consecuencias no hayan sido mayores, pues podían haber causado una auténtica carnicería en la base de Naciones Unidas. Por lo tanto, no parece exagerado —desde nuestro punto de vista— juzgar este ataque de indiscriminado y desproporcionado, lo cual no equivale a decir intencionado.

Una vez admitida la autoría también por parte de las fuerzas de defensa israelí, las justificaciones del Gobierno de Israel han sido dos: por un lado, que no conocía con precisión la posición del puesto y de la torre. Esto es sencillamente inverosímil, ya que el informe de la ONU asegura que Israel conocía perfectamente esa posición, la ubicación de la base y todas las modificaciones que se habían llevado a cabo en los últimos tiempos, modificaciones de carácter arquitectónico, por así llamarlas, que de hecho se comunicaban incluso con anterioridad a ejecutarlas. La segunda justificación que ha dado Israel es que las condiciones meteorológicas llevaron al artillero a cometer un error de cálculo. Parece ser que el militar que maneja las piezas de artillería no calibra bien el viento que se da en ese momento y por eso yerra el tiro. Esta explicación también ha sido fuertemente cuestionada, dado que Israel posee tecnología avanzada que permite corregir en tiempo real la trayectoria de los proyectiles, adaptándose a las circunstancias atmosféricas que, por definición, son muy cambiantes, como el viento. Por lo tanto, dado que se admite por todos la autoría de Israel y que las dos justificaciones resultan difíciles de creer, a nosotros nos gustaría que la posición del Gobierno respecto a la versión de Israel fuera mucho menos próxima a la versión israelí.

¿Qué podemos decir respecto a las condiciones de seguridad de la base? En primer lugar, hay que señalar que son responsabilidad de la ONU. Querríamos preguntarle al ministro si se ha interesado ante Naciones Unidas por la posibilidad, por pequeña que sea, de mejorar la seguridad de esa base o si bien todas las medidas que puede tomar la ONU estaban tomadas y el fallecimiento entra dentro de la inevitabilidad de estos acontecimientos en cuanto a la posibilidad de prevenirlos mediante medidas de seguridad activas. En segundo lugar, como he dicho, respecto a Israel, no nos parece que el ataque fuera deliberado, pero sí que no se puso suficiente celo en proteger las vidas de los integrantes de una misión que, al fin y al cabo, no conviene olvidarlo, está en el sur del Líbano para contribuir a garantizar la seguridad de Israel. Usted, señor ministro, ha hablado de imprudencia y ha manejado el concepto en términos legales, pero nosotros creemos que también hay una lectura política de esa imprudencia. Desde esa premisa, y teniendo en cuenta que las justificaciones de Israel achacándolo a un error fácilmente evitable son endeables, la pregunta que le formulo, señor ministro, es qué objeciones ha presentado España a las conclusiones del informe israelí y cómo se han dirimido las diferencias, tanto desde el punto de vista de la defensa como diplomático o político. ¿Qué aclaraciones ulteriores ha solicitado el Gobierno para responder a esas justificaciones endeables, tanto la de no conocer la posición como la que achaca el desvío a las condiciones meteorológicas? Dicho de otro modo, resumiéndolo en una sola pregunta: ¿cree el señor ministro que Israel respetó las reglas? Es una pregunta sencilla y directa. El informe del secretario general de la ONU, en sus observaciones finales, condena el atentado que Hizbulá se atribuyó el 28 de enero contra un convoy militar israelí y señala que los disparos de Israel hacia el Líbano, a consecuencia de los cuales se produjo el fallecimiento del cabo Soria, constituyen una violación de la Resolución 1701 de Naciones Unidas. A mí me gustaría preguntarle si usted suscribe estas dos afirmaciones del secretario general: por un lado, la condena del atentado de Hizbulá y, por otro lado, la consideración de que los disparos de Israel constituyen una violación de la Resolución 1701 de Naciones Unidas. Por último, señor ministro, desde un punto de vista político y global, que probablemente desborda el alcance de esta comparecencia y de esta Comisión, pero creo que también es interesante empezar a reflexionar sobre ello, ¿cree usted que hay que revisar el objetivo de la misión de Unifil en Líbano? Se trata de una misión que lleva en torno a una década, seguimos estando allí; desde luego nosotros creemos que hay que estar. Son muchos los militares españoles que han fallecido en esta zona siempre peligrosa, trece según los cálculos que usted ha hecho al principio de la comparecencia, pero la cuestión es que el paso del tiempo y las circunstancias de los últimos meses, algo más de un año, convierten esta misión en aun más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 11

peligrosa. También le quiero citar un párrafo del informe del secretario general de la ONU que hace hincapié en la situación de los refugiados. Cuando me refiero a las circunstancias cambiantes que han empeorado en los últimos tiempos me refiero a la presencia del Daesh, del Estado Islámico, en países contiguos como Siria e Irak. Hay un aspecto que hace especialmente inestable la situación en Líbano: el flujo constante de refugiados sirios. A fecha de 12 de febrero, según Acnur, había registrados en Líbano 1.168.000 refugiados sirios en un total de 1.170 comunidades en todo el país; entre ellos, 54.000 en zona de operaciones de la misión de la ONU. Con estas cifras nos hacemos a la idea perfectamente del riesgo que corren los refugiados y de la inestabilidad que aportan a una zona ya de por sí inestable. Desde mi grupo hemos interrogado en numerosas ocasiones al ministro de Asuntos Exteriores y le hemos solicitado una mayor generosidad por parte del Gobierno de España para la aceptación en España de refugiados sirios, aunque solamente sea a nivel de otros países europeos como Alemania, que ha sido mucho más generosa que España, y quiero volver a dejar constancia en esta comparecencia de esa petición.

Por último, como le decía, al hilo de la pregunta de si hay que revisar el objetivo de esta misión de Naciones Unidas, todas estas circunstancias que he enumerado quizás obligan a repensar los objetivos, dejando constancia, desde luego, de que la presencia de una misión de la ONU en la zona es más necesaria que nunca. Sin embargo, y dada nuestra presencia en el Consejo de Seguridad de la ONU, mi última pregunta es si el Gobierno se plantea suscitar este debate en el seno del Consejo de Seguridad para repensar el enfoque de la misión en una zona muy caliente y que ha cambiado por completo en los últimos años.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra su portavoz, don Jordi Xuclà i Costa.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señor ministro, señorías, un portavoz ha empezado su intervención diciendo que estábamos ante un acto de una profunda gravedad, y yo quiero sumarme a esta expresión. Es un acto de una profunda gravedad desde un punto de vista humano para los familiares del cabo Francisco Javier Soria Toledo, a los cuales les queremos expresar nuestras condolencias, y también desde un punto de vista emocional en este momento en el que quizás están siguiendo este debate, en el que la función del Parlamento tiene que ser la de interpelar al Gobierno sobre los hechos, la investigación de los mismos y requerir la información necesaria. Nos tenemos que ceñir a los hechos, a los interrogantes y a las dudas que plantean estos hechos. Quiero empezar también recordando que este debate es posible, que el informe y las conclusiones que nos traslada el Gobierno son posibles porque este es un informe —y el cabo Soria Toledo murió por fuego del ejército israelí— que se ha redactado a partir de una investigación entre sociedades democráticas y en el marco de Naciones Unidas. Otros soldados han muerto en teatros de guerra en los cuales no ha sido posible esta investigación porque quien ha matado no ha proporcionado esta información. Evidentemente, este no es un acto que para nada exculpa las conclusiones pero creo que es relevante.

Ayer por la noche estaba con un destacado mediador en el conflicto de las FARC en Colombia que decía que las investigaciones tienen que ser extremadamente discretas para que después las conclusiones sobre los hechos sean máximamente transparentes. Señor ministro, nosotros no ponemos en duda si las investigaciones tenían que durar un mes o dos meses o, como han durado, dos meses y medio. Pero hoy, en sede parlamentaria, es la hora de la verdad, la hora en la cual usted nos tiene que trasladar todo tipo de información a partir de los hechos. Yendo a ellos, que son lo esencial, es importante recordar que el primer ataque se produce por parte de Hizbulá y que el ejército de Israel comunica a la Finul la voluntad de repeler este ataque. Señorías, este es un punto básico. Señor ministro, su antecesora en el cargo, la ministra Chacón, nos tenía acostumbrados en esta Comisión a comparecer proyectando muchos y muchos gráficos. Ahora no voy a valorar si eran demasiados o si eran pocos, pero en este caso sí que es muy importante analizar exactamente el teatro del incidente, el teatro de la acción; analizar y preguntar al Gobierno y al señor ministro si el ataque del ejército israelí apuntaba directamente a la base de Finul o a los alrededores de la base de Finul, porque este es un elemento clave a la hora de valorar el alcance, la precisión y la negligencia del ejército israelí. En este caso, no hoy con una proyección en una pantalla pero en el futuro, creo que usted, señor ministro, debe trasladar a los grupos los informes y las conclusiones del informe del Gobierno de Israel, de Naciones Unidas y del Gobierno español y exactamente conocer el perímetro del teatro.

Hay un primer ataque por parte de Hizbulá, una comunicación del ejército israelí a la Finul del deseo de repeler este ataque pidiendo y compilando a las misiones de Finul a que no se movieran de sus puestos y, finalmente, el inicio del fuego israelí, con un fuego que impacta directamente sobre la base de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 12

Finul y provoca la muerte del cabo Francisco Javier Soria Toledo. Señorías, este es un elemento clave y creo que no debemos ir más allá de lo que son los hechos para decir que no estamos ante el tipo penal del asesinato —derecho penal parte general, el dolo—; no estamos ante el tipo penal del asesinato y el profesor Diego López Garrido nos plantea el homicidio imprudente por dolo eventual. Señorías, todo depende de la intencionalidad del ejército israelí en este ataque y de la imprudencia del ejército israelí en este ataque. Por esto, señor ministro, yo le pido información complementaria para acotar exactamente el teatro del escenario del ataque, del incidente, de la muerte y la negligencia que se ha cometido por parte del ejército israelí.

Se ha hecho una pregunta que es muy relevante. ¿Israel respetó las reglas en este ataque? El señor ministro ha empezado comunicando a la Comisión que Israel reconoce la responsabilidad y el error y que, de acuerdo con las reglas de las relaciones internacionales, el Gobierno de Israel está dispuesto a la reparación en la lógica entre Estados y a la reparación a la familia, con lo cual el perímetro exacto de nuestro debate es si la negligencia eventual del ejército de Israel cuando repelió al ataque de Hizbulá supuso un comportamiento negligente, si hubo una intencionalidad en el ataque. No estamos ante un asesinato —algunos utilizan la expresión asesinato, quizás les gustaría incluso utilizar el agravante de encarnizamiento por algún tipo de prejuicio—; no sé si estamos ante un homicidio imprudente —lo dudo mucho—; estamos ante un ataque en el cual debemos escrutarse la intencionalidad del ejército de Israel. A partir de aquí, lo que algunos han dicho con un tono y otros decimos con otro es pedir las responsabilidades del Gobierno de Israel, pero de hecho el propio Gobierno de Israel ha comunicado el deseo de asumir sus responsabilidades a partir de este hecho.

Dos consideraciones finales. El señor ministro ha empezado haciendo un planteamiento general sobre la misión de la Finul y sobre Hizbulá. La portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra ha puesto sobre la mesa la conveniencia de esta misión que está llegando a su final. Yo les quiero decir, señorías, que ahora más que nunca en el contexto del Medio Oriente la misión más antigua en la cual participa España, que es la misión de Finul, tiene sentido. Ahora más que nunca, en el contexto del Medio Oriente, el compromiso y la renovación del compromiso con la misión de Finul, dentro del orden de prioridades que se deben establecer, tiene sentido, entre otras cosas, porque si revisamos con detalle el mandato inicial del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la realidad sobre el terreno no se ha cumplido el mandato de Naciones Unidas, que no era la desmilitarización de Hizbulá y la pacificación y la estabilización de la zona sino la derrota de Hizbulá, organización terrorista incluida en la lista de organizaciones terroristas internacionales y perfectamente viva. Si ustedes han tenido la oportunidad de visitar el sur del país sabrán perfectamente que no está bajo el control del Gobierno sino bajo el control de Hizbulá, y que hay unos curiosos parques de atracciones vacíos que son unas grandes máquinas de lavar dinero de una red criminal, que es la red de Hizbulá. Por ello, más que nunca, tiene sentido dar continuidad a esta misión.

Haré una última consideración coincidente con quien me ha precedido en el uso de la palabra sobre los refugiados. Esta es una reflexión que he hecho al Ministerio de Asuntos Exteriores y que quiero sacar a colación ante el ministro de Defensa y de la que al final dicen que es responsabilidad del ministro del Interior. Ante la guerra en Siria el Gobierno español se ha comprometido por dos veces y en dos conferencias internacionales a acoger a centenares de refugiados sirios. Lamento no tener en este momento los datos exactos, y no quiero llevarles a error, pero estamos hablando de centenares de refugiados. Hay un compromiso político que se ha expresado y al final ustedes aducen motivos económicos para no acoger a estos refugiados sirios. El ministro de Asuntos Exteriores dice que es responsabilidad del ministro del Interior, permítanme que hoy en esta Comisión, que es de Defensa, exprese nuestra preocupación por la falta de diligencia del Gobierno español en acoger en estándares parecidos a los de otros Estados europeos a los refugiados sirios.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Vicente Ferrer Roselló.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Señor ministro: En los campos de Flandes crecen las amapolas / fila tras fila entre las cruces / que señalan nuestras tumbas; y en el cielo / vuela y canta y la valiente alondra / escasamente oída por el ruido de los cañones. Esta es la primera estrofa de un famoso poema que dio origen en los países anglosajones a la costumbre de lucir una amapola en recuerdo y homenaje a sus caídos. Lo escribió John McCrae, un veterano de la Guerra de 1914, y yo se lo he leído hoy precisamente en recuerdo y homenaje al cabo Soria, que sacrificó su vida cumpliendo con su deber de soldado, sirviendo a España y a la causa de la paz y la seguridad en el mundo. España no es un país que a lo largo de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 13

historia se haya caracterizado por ser especialmente cuidadoso o agradecido con la memoria de sus caídos. El Gobierno ha actuado con presteza en esta ocasión pero creo que el Parlamento debería marcar ese camino e invito incluso a sus señorías a que en algún momento del futuro próximo reflexionemos todos juntos sobre ello.

Hay algunas cuestiones que parece que son evidentes. En primer lugar, nuestros hombres desplegados en la base actuaron en todo momento con valor, con determinación y con profesionalidad. Esta es la primera conclusión a la que hemos de llegar, que es importante, por lo menos por lo que nos toca. En segundo lugar, los protocolos de reacción y de asistencia funcionaron perfectamente, como un reloj; otra cuestión que también creo que es fundamental que tengamos en cuenta. En tercer lugar, el Ministerio de Defensa y el Gobierno actuaron con diligencia, con prontitud y con eficacia. Inmediatamente se pusieron en contacto e interactuaron con Naciones Unidas y el Gobierno de Israel. Como consecuencia de ello se puso en marcha de inmediato —y esta sería una cuarta cuestión— una triple investigación: una interna realizada por España, otra de Naciones Unidas y una tercera hispano-israelí, y quiero poner el acento en esta última precisamente porque creo que es la única vez en la que el Gobierno del Estado de Israel ha aceptado una investigación conjunta y sobre la actuación de sus Fuerzas Armadas. Como consecuencia de tales investigaciones, que han contado —y así se ha manifestado— con la absoluta colaboración de las Fuerzas Armadas israelíes, este país ha reconocido su error, se ha comprometido a adoptar las medidas necesarias para que no vuelva a suceder, ha asumido su responsabilidad, ha pedido oficialmente disculpas, ha mostrado su condolencia y su disponibilidad a indemnizar el daño causado. Todo esto no va a devolver la vida al cabo Soria, pero es que nada, señorías, va a devolver la vida al cabo Soria.

Hay dos cuestiones que yo quisiera precisar. Primera, en este momento continúan desplegados en esa zona —una zona caliente— 500 hombres y mujeres de nuestros efectivos. La prioridad del Gobierno de España y del Ministerio de Defensa es su seguridad por encima de todo, y esta pasa en buena medida por mantener capacidad de interlocución y unas relaciones razonables con los Gobiernos de Líbano y de Israel. El Gobierno ha actuado con prontitud, con rigor y con seriedad, pero no vamos a permitirnos sobreactuaciones que pongan en riesgo la seguridad de nuestra gente. Segunda, yo no sé si ustedes han visto alguna vez esas películas de agentes durmientes en la que hay un tipo que lleva una vida normal y de repente recibe una llamada con una palabra en clave e inmediatamente se activa, transforma su vida y se convierte en una especie de agente. Me da la sensación de que a algunos sectores de la izquierda española les sucede lo mismo, es decir, hay palabras como americanos o Israel que actúan como un mensaje cifrado e inmediatamente desatan la actuación de la izquierda, y sin mayor o menor consideración y sin mayor o menor respeto por la objetividad y por la verdad. A mí por ejemplo me sorprende muchísimo que siempre que sucede una desgracia como esta inmediatamente se cite el caso Couso —terrible el caso Couso, a todos nos preocupa— y se olvide todo el mundo y se olviden sectores de la izquierda del hijo de Julio Anguita, por cierto fundador de Izquierda Unida, que murió también en un conflicto. Claro, él tuvo la desgracia de que fue una unidad palestina la que lo mató, con lo cual tenemos muertos de primera y de segunda en este país, repito, de primera y de segunda. **(Aplausos)**.

No tengo interés alguno ni el ministro tampoco —me consta— por defender la actuación de Israel. Ni el más mínimo interés. Indudablemente Israel es responsable de un error imprudente de fatales consecuencias, pero permítanme que hoy precisamente cite a Günter Grass cuando dice: Cuando algo es moralmente correcto hay que defenderlo sin preocuparse de las consecuencias políticas o personales. Y lo que en este tema es moralmente correcto es defender la verdad y la objetividad, el sentido del equilibrio. Hoy he oído hablar de que el ministro defiende la versión israelí; he oído hablar aquí del informe israelí. ¡Oiga! Ni hay versión israelí ni ha habido nunca informe israelí. Ha habido tres informes: uno español, uno de Naciones Unidas y uno conjunto hispano-israelí. Y las conclusiones leídas por el ministro son la versión española, de Naciones Unidas y del informe conjunto hispano-israelí. Lamento que no sea una operación únicamente israelí; lamento estropearles la fiesta, pero ha sido así.

Tampoco podemos olvidar algunas cuestiones que me sorprende que se olviden. ¿Por qué disparan los israelíes? ¿Por especial inquina a España? ¿Por su deseo de destrozar su imagen internacional bombardeando una instalación de Naciones Unidas. No, disparan porque un convoy suyo ha sido atacado por Hizbulá y necesitan fuego de cobertura para intentar sacar a su gente. ¿Por qué disparan cerca? ¿Por qué disparan —a mi juicio de manera imprudente— cerca de la instalación de Naciones Unidas? Porque Hizbulá tiene la costumbre de instalar sus baterías de cohetes —las baterías de cohetes con las que ataca a las unidades israelíes y territorio israelí— lo más cerca posible de las bases de Naciones Unidas y porque Hizbulá utiliza los terrenos próximos a las instalaciones de Naciones Unidas para lanzar sus

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 14

ataques sobre Israel. ¿Por qué? Porque Hizbulá utiliza las instalaciones de Naciones Unidas como escudo humano para protegerse en sus ataques. No nos gusta pero es la realidad, pero es la verdad. Esa es la realidad y la verdad, y ahí, en esa acción de Hizbulá, no hay una imprudente irresponsabilidad, hay una deliberada acción plenamente consciente de poner en riesgo vida de los hombres y mujeres de Naciones Unidas para proteger sus acciones. Esa es la realidad y esa es la verdad. Por tanto, señorías, les ruego que seamos en esto razonables y sensatos y actuemos en todo caso en defensa de los intereses de España y en recuerdo de nuestro caído y también de Naciones Unidas. Creo que algo de sentido común y de moderación no nos vendría mal esta mañana. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las distintas intervenciones tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Señorías, creo que hay bloques de preocupaciones que trataré de contestar en función de las mismas. La última intervención del diputado señor Ferrer resume de alguna manera la situación que hemos vivido a lo largo de este tiempo. Se han producido unos hechos, que yo les he descrito aquí, y es precisamente el propio informe israelí el que define con más rigor la responsabilidad israelí. En ese sentido es un informe que tiene la legitimidad de quien al final del mismo va a resultar responsable de lo ocurrido, lo que le proporciona una credibilidad importante. Es un informe, señorías, que por primera vez que se sepa —o por lo menos que sepa el compareciente— Israel ha aceptado hacer conjuntamente con otro país. Israel es un país que lleva sesenta y seis años de guerra, durante los que se han producido atrocidades de todo tipo y donde han tenido y causado bajas. En definitiva, es una guerra de sesenta y seis años y cualquiera que piense en una guerra de sesenta y seis años podrá entender las terribles dificultades que ocurren en esa zona a la hora de tener que hacer frente a hechos luctuosos como este. Por tanto, y respecto del informe, en primer lugar he de destacar la voluntad del Gobierno israelí de realizar un informe conjunto con nuestros militares *in situ*, lo que me parece una actitud valiente puesto que el Gobierno de Israel lo supo desde el primer día, algo que confirmé cuando estuve en los funerales del cabo Soria y pude hablar con el ministro Yaalon, quien me dijo que en ese momento que todo apuntaba a que era un proyectil israelí el que había causado el problema. Por eso le doy la credibilidad a quien, repito, en las conclusiones del informe reconoce su responsabilidad —como, por cierto, he dicho en la lectura que he realizado de los hechos— en la muerte del cabo Soria y apunta a una serie de elementos técnicos —digamos— que hacen que esa responsabilidad se defina de una manera especialmente procedente desde el punto de vista de los conocimientos técnicos militares sobre lo que es el lanzamiento de proyectiles de artillería, independientemente de algunos elementos que se han manifestado aquí en cuanto a las actuaciones de la propia organización Hizbulá, que de alguna manera es la que realiza —como se reconoce por cierto también en el informe de Naciones Unidas— el primer ataque.

Quiero también señalar que hay una cierta confusión en cuanto a qué es la base de Unifil y qué son las posiciones de Unifil en el territorio, que no es lo mismo. La base es un establecimiento desde donde se proyecta fuerza y las posiciones, la 4-28, que es donde se produjo el incidente, la muerte del cabo Soria Toledo, son dos elementos completamente distintos desde el punto de vista geográfico. Eso es algo que se entiende porque así se recoge en la información que les he proporcionado y que algunas de sus señorías han recibido por otras vías. Por tanto, este es el primer punto. No es un tema de seguridad de una base, que tiene todas las seguridades, y que recientemente hemos visitado, preguntando sobre lo ocurrido y dando las instrucciones precisas en cuanto a cómo debe ser esa seguridad dentro y fuera de la base. Es un puesto avanzado de la base desde donde se desarrolla una tarea de control. Agradezco en primer lugar —se me ha olvidado— la solidaridad de todos ustedes tanto con la familia como con los amigos del cabo Soria y con las propias Fuerzas Armadas. Lo que les he leído aquí son exactamente las conclusiones —y se me ha reiterado que las querían ustedes— de los tres informes y además he dicho que coinciden los tres. Por lo tanto, teniendo en cuenta la coincidencia de los tres informes, teniendo en cuenta que los tres apuntan a la responsabilidad israelí y teniendo en cuenta que hemos mantenido desde el principio contacto con el Gobierno israelí para exigirle esas responsabilidades, primero, de reconocimiento de su autoría de los hechos y, segundo, de cuáles han sido las causas de la autoría de esos hechos, creo que ustedes han tenido y tienen toda la información para que cada uno llegue a la conclusión de lo que me han planteado —unos una exigencia de ruptura de relaciones con Israel, desde lo máximo a lo más moderado—, pero todos ustedes coinciden en que aquí se han producido unos hechos con causa de muerte y origen en Israel.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 15

Tras haber estudiado los informes y haber hablado con ellos he de decir que la intencionalidad de Israel de atacar a Unifil —y así me lo han reconocido antes de este incidente el Gobierno de Israel y el propio Gobierno de Líbano— con no se sabe qué objetivos de tipo maléfico por el hecho de ser Unifil o por el hecho de estar allí no tiene ningún fundamento de ningún tipo. Israel y el Gobierno del Líbano desean, mantienen y cuidan de especial manera esta operación de Naciones Unidas, de Unifil. Les viene bien, dicho sea en términos coloquiales, les viene muy bien a ambos países que Unifil esté allí, máxime —y alguno lo ha señalado aquí— en unos momentos en que la situación es francamente preocupante. Hace tres años me entrevisté con el primer ministro libanés y le pregunté si consideraba que la situación siria iba a afectar de una manera evidente —para mí por lo menos en aquel momento— al conflicto líbano-israelí y me dijo que entendía que no, que la situación en Líbano tampoco se iba a ver afectada, que Hizbolá no iba a tener nada que ver y que la operación tenía todas las garantías de seguridad. Lamento mucho decir al señor Sanz que no tenemos ningún tipo de condescendencia y nos duele la muerte del cabo Soria al igual que le puede doler a cualquier representante de las fuerzas parlamentarias aquí presentes. Nos duele igual y, como cualquiera de ustedes que hubiera estado aquí, exigimos las responsabilidades del Gobierno de Israel, con una pequeña diferencia: que nosotros lo hemos conseguido. Es decir, nosotros hemos conseguido que el Gobierno de Israel se siente a dialogar y reconozca sus responsabilidades sentando un precedente importantísimo no solamente para España sino también en el ámbito internacional. Debo decir que esta misma situación se ha dado en otros casos anteriores en los que Israel no aceptó en absoluto que se hiciese ningún tipo de investigación conjunta. Esto se ha hecho porque el Gobierno se ha empeñado y porque hemos hecho el esfuerzo que teníamos que hacer para ello. Se me ha dicho aquí que la familia acusa al ministerio de tibieza, arrogándose quien lo ha dicho la representación de la familia. Señorías, le puedo asegurar que el ministerio desde el día uno en este asunto ha tenido todo menos tibieza. Casos de tibieza en este país ante situaciones luctuosas ha habido muchos y en ese mismo territorio; nadie ha citado la muerte de representantes de las mismas fuerzas anti Hizbulá en este caso. Eso sí me parece un ejercicio de tibieza, pero nosotros desde el día uno estuvimos primero con la familia atendiendo sus necesidades, atendiendo todos los elementos que puedan garantizar el futuro de la mujer y de la hija del cabo Soria Toledo. Hemos gestionado con Naciones Unidas todos los procesos indemnizatorios, hemos hecho lo mismo con Israel, que hasta ahora no ha aceptado en ningún caso ningún tipo de indemnización ante ningún incidente ocurrido por la actuación de sus fuerzas armadas y en este caso sí lo ha hecho y lo va a indemnizar. Hemos hecho eso, señorías. Ustedes se quedan, en mi opinión, en el tema de *delenda est* Israel, pero aquí hay un hecho concreto y es la muerte en una operación de ONU de un cabo español y cómo podemos arreglar algo que, como decía el representante del Grupo Popular, no se puede arreglar, porque no se puede devolver la vida al cabo Soria pero sí garantizársela a su mujer y a su hija, que es en lo que nos hemos movido, sentando un precedente importante a la hora de que Israel —no solamente por haber reconocido su responsabilidad sino por haberla hecho frente— pueda evitar que accidentes o incidentes como este puedan ocurrir en el futuro.

He oído un movimiento en el sentido de acusar a Israel de que o bien ha tirado directamente contra la operación Unifil, casi contra el cabo Soria en la torre en la posición 2, o bien que ya le daba igual y tiraba contra todo. Esto último es algo más cercano en función de lo que he explicado aquí, de los errores cometidos que he explicado aquí y que si sus señorías los analizan, verán que son de tal gravedad que son suficientemente poderosos como para poder decir y reconocer por parte del Gobierno israelí quiénes son los autores y cuáles han sido las negligencias que han llevado a este suceso luctuoso. Por lo tanto, desde el punto de vista de la actuación del Gobierno, creo sinceramente —porque nos ha costado mucho— que hemos hecho exactamente lo que teníamos que hacer, exigir esas responsabilidades que sus señorías nos reclaman que yo a su vez exija. Ya lo he hecho antes de que me lo pidan sus señorías y ya ha respondido el Gobierno israelí y por primera vez —repito— ha aceptado la responsabilidad y ha aceptado hacer frente a las indemnizaciones que se derivan de ello. Esto ya lo hemos hecho, señorías.

Señor Salvador, le agradezco especialmente sus palabras. Estamos analizando el caso del cabo Soria pero no debemos olvidar que no estamos interpuestos entre el Gobierno del Líbano y el Gobierno israelí sino entre Hizbulá, una organización terrorista, y el Gobierno israelí. Esto es lo que todos debemos tener en la cabeza y esa diferenciación es muy importante a la hora de entender este tipo de incidentes que han ocurrido allí. Por lo tanto, hay que buscar responsabilidades, atender las responsabilidades, garantizar que lo que se dice tiene la certidumbre de que nuestros representantes han estado *in situ* viendo lo que ha ocurrido. Garantía importante por si no fuese suficiente con la asunción de responsabilidades, porque les vuelvo a decir que no soy quién para juzgar intenciones pero les aseguro que el Gobierno israelí y las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 16

Fuerzas Armadas israelíes no tiran contra la torre donde está el cabo Soria para matar al cabo Soria, no. Puede ser una imprudencia, de acuerdo. Esa es la calificación que ellos mismos asumen y esa es la responsabilidad que ellos mismos asumen. Y la asumen formalmente por escrito, por carta ante el Gobierno español diciendo que lamentan el incidente, que las causas son estas y que harán frente a las indemnizaciones que en estos momentos está negociando el Ministerio de Defensa español con el Ministerio de Defensa israelí. Por lo tanto, en cuanto al cuidado de la familia —por el que se interesaba el señor López Garrido—, le puedo asegurar que desde un principio este Gobierno ha estado ahí y le puedo asegurar también que la situación en la que queda la familia, con la enorme tristeza y dolor de la pérdida de un marido y un padre, es una situación que garantiza su futuro y muy particularmente de la hija del cabo Soria Toledo.

Así pues, vuelvo a decir —y no quiero que suene algo arrogante— que nosotros ya hemos exigido responsabilidades al Gobierno israelí, que ya las ha aceptado, ya las ha hecho frente y ahora queda tomar todas las medidas de seguridad —que es lo que hemos hecho cuando hemos estado en Líbano— para que no vuelva a ocurrir. Segundo, exigir —como ya hemos exigido al Gobierno de Israel— que actúe de una manera menos imprudente en una operación en la que su propio prestigio pero también la propia operación de Naciones Unidas se puede ver afectada. Hay algunos matices de tipo técnico en cuanto a cómo se procedió a disparar con los proyectiles de artillería y me tengo que fiar de los militares, que son los técnicos en artillería. Los militares, como he leído antes, dicen cuáles son exactamente las causas que han producido el problema y me parece que son lo suficientemente profundas y graves como para que a todos nos satisfaga que se diga que eso en sí mismo es reprochable desde el punto de vista de la profesionalidad o de la capacidad técnica de los militares israelíes y que se pueda decir que no es manera de actuar. Ahora, darle una intencionalidad, creer que eso es un elemento, como se ha ido extendiendo por el arco parlamentario, de intencionalidad hasta llegar a una imprudencia... Yo creo que por el interés que se tiene en que la operación esté allí, por la responsabilidad ante el mundo y ante las naciones representadas, es mucho más una imprudencia que un dolo, es mucho más una imprudencia que una intencionalidad. Lo tengo absolutamente claro y mucho más después de haberse reconocido por un país que —vuelvo a decir— no ha reconocido en situaciones similares esa responsabilidad en ninguna ocasión anteriormente, en ninguna, y mucho menos ha aceptado indemnizar a las víctimas de cualquier país que haya sufrido un accidente o una acción similar. Por lo tanto, me quedo con esa idea, creo que el Gobierno de España ha actuado debidamente. Les he trasladado la información, las conclusiones que ustedes me han pedido, es exactamente el tema y de ahí se deriva una serie de responsabilidades que hemos exigido. Quiero hablar, por último, de ese matiz. A lo mejor debería haber venido con esas diapositivas que citaba el señor Xuclà, pero básicamente las posiciones de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestras tropas en el Líbano obedecen a despliegues, no obedecen a ataques a bases. Comprenderán ustedes que nuestra base Miguel de Cervantes en Marjayoun, que tendrá unas decenas de hectáreas, no es un objetivo de ningún tipo para las Fuerzas Armadas israelíes. Si hubiese caído algún proyectil en la base Miguel de Cervantes, estaríamos hablando de otra cosa. Pero ha caído en un destacamento, en una zona fuera de la base, en unas posiciones que se mantienen y que se rotan, que tienen una identificación. Y es evidente que los israelíes conocían y conocen perfectamente las posiciones. Es también evidente que cometieron una imprudencia. Es evidente, porque se reconoce por las propias Naciones Unidas y por los partes que existen, que Israel comunicó a la Unifil que iba a proceder a disparar. Y lo hizo mal, no la comunicación, sino los disparos. Pero todo eso se lo he leído a ustedes puntualmente, en una cadencia temporal por horas y minutos, y eso es exactamente lo que ocurrió.

Yo no voy a justificar, como ha dicho muy bien el representante del Grupo Popular, la acción israelí. Israel tiene un conflicto armado con Hizbulá desde hace muchísimos años, pero quiero decir una cosa que desde un principio, durante prácticamente dos meses y medio ha sido punto clave en las conversaciones con el Gobierno de Israel: que nosotros —y así lo reconoce la ONU— respondemos al ataque indiscriminado de Hizbulá que mató a dos oficiales de las Fuerzas Armadas israelíes la mañana en que la respuesta a ese ataque tuvo el resultado de la muerte del cabo Soria Toledo. Eso también se tiene que saber. A partir de ahí, señorías, como les digo, nosotros hemos actuado y hemos conseguido, primero, que la familia tenga un futuro sostenible de una manera notable, muy notable. Segundo, hemos conseguido que el Gobierno de Israel reconozca su responsabilidad, hemos conseguido que la afronte y que ponga las medidas necesarias para que no vuelva a ocurrir, y estoy seguro de que, si se ponen esas medidas, esto no volverá a ocurrir. Pero no se olviden de que nosotros estamos en un escenario —alguien lo recordaba ahora— en el que hay enfrentamientos con resultado de muerte a pocos kilómetros de donde nosotros

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 17

estamos, en una fuerza de la ONU, interponiéndonos para tratar de salvaguardar la paz y la estabilidad en una zona del mundo que carece de esa paz y de esa estabilidad. Estamos allí en una misión militar. Y, por lo tanto, siendo nuestra primera tarea garantizar la seguridad de nuestra gente, también sabemos que existen riesgos. Y la prueba de que existen es que hoy tenemos que lamentar no solamente la muerte del cabo Soria Toledo, sino la de tantos otros que le precedieron en el sacrificio en esa misión y en otras muchas que hacen las Fuerzas Armadas en el exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, voy a dar un brevísimo turno de réplica para el que lo desee. Creo que no he sido estricto en el cumplimiento del tiempo, pero en este caso sí lo seré. Por tanto, las personas que quieran intervenir tienen un minuto de réplica. **(La señora Lozano Domingo pide la palabra.)**  
Señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Presidente, yo le quería pedir, si el resto de los portavoces no tienen inconveniente, intervenir la primera. No voy a consumir ni el minuto entero, pero es que tengo otro compromiso.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Señor ministro, solamente quería formularle dos preguntas. Una, respecto a la investigación hispano-israelí que usted ha citado, quería saber en qué ha consistido la aportación española a esa investigación, qué militares han participado y en qué términos, y qué información se les ha facilitado por parte de Israel para poder proceder a la investigación. En cuanto a la segunda pregunta —usted ha dicho que el Gobierno ha conseguido que Israel reconozca su responsabilidad—, querría saber si ha dimitido alguien en Israel como consecuencia de esa asunción de responsabilidades y si el Gobierno ha pedido alguna dimisión.

Muchas gracias, presidente. Doy las gracias a los portavoces. Leeré las respuestas en el «Diario de Sesiones» porque me tengo que ir.

El señor **PRESIDENTE**: Don Álvaro Sanz, por la Izquierda Plural.

El señor **SANZ REMÓN**: Seré breve.

Señor ministro, la mejor medida de seguridad es acabar con la impunidad que ha caracterizado la acción israelí en cualquier acción militar durante sesenta y seis años. Es curioso cuando usted dice que hemos sentado un precedente haciéndoles asumir responsabilidades, con lo cual está reconociendo de facto que jamás las asumen. Y por eso les hablaba de esa doble responsabilidad que tiene el Estado español: primero, por la nacionalidad del muerto y, segundo, porque somos miembros del Consejo de Seguridad. Es hora ya de que Israel cumpla y acate las resoluciones de Naciones Unidas. Eso es importantísimo, y nosotros tenemos una responsabilidad, como le digo bien, por partida doble. Menudo papelón, señor ministro, decir que el problema fue que el Ejército israelí no apuntó bien y que tenía fallos. El Ejército israelí, señor ministro, es uno de los mejores ejércitos del mundo, y usted lo sabe. Es decir, no se equivoca accidentalmente. No digo que con intencionalidad. Lo que estoy diciendo es que esa prepotencia, ese *modus operandi* permanente del Ejército israelí tiene precisamente este tipo de consecuencias: 2.000 muertos civiles en Gaza hace poco, seis escuelas de la ONU arrasadas en Gaza, que tampoco pagó, etcétera, y así a lo largo de la historia. Eso es lo que le estamos pidiendo, responsabilidad política a nivel internacional para exigir a Israel el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas. No estamos pidiendo nada más y nada menos que se cumpla el derecho internacional. Eso es lo que estamos pidiendo. No estamos pidiendo nada más y no voy a entrar en si es bueno o malo encararse con Israel porque sea muy importante tenerlos como amigos. No; chantajes en política exterior, no. A las duras y a las maduras, señor ministro. Israel tiene que cumplir y acatar las resoluciones de Naciones Unidas. Eso es importante. Y este es otro episodio más que exige que España le haga cumplir con esas resoluciones en el marco de su acción exterior, de la Unión Europea y de la ONU. ¡Faltaría más que no se responsabilizase! Está más claro que el agua que la muerte ha sido a manos suyas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra don Diego López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Señor ministro, nosotros le hemos pedido ya formalmente los informes a los que usted se ha referido. Por tanto, le exigimos que nos los envíe, que ponga a disposición

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 18

de esta Comisión esta información, los tres informes que se han citado. En el caso del informe que llama hispano-israelí, me gustaría saber quién firma ese informe conjunto por parte de España, si es un militar español el que lo firma, y exactamente las características y naturaleza de ese informe.

Nosotros creemos que, ante las explicaciones dadas —como no se nos han dado los informes, han sido muy someras y muy breves—, la opinión pública española no estará satisfecha. La opinión pública española exige claridad y respuesta a la situación, y esto no es suficiente. Claramente no es suficiente con esta explicación del llamado error a la hora de contraatacar o responder a un previo ataque de Hizbulá. La versión que aparece en esos informes, por cierto, es contradictoria con la que surge de las declaraciones de los propios compañeros del cabo Soria Toledo. Todo eso y muchísimas incógnitas que no son resueltas —como las explicaciones sobre cómo se produce semejante ataque absolutamente desproporcionado y absurdo desde el punto de vista militar— exigen una mayor explicación, una mayor profundización en algo que nosotros consideramos que es una insuficiente explicación, y que debería empezar por la entrega a esta Comisión de los tres informes a los que usted se ha referido.

En última instancia, señorías, estamos ante unos hechos que han producido la muerte de un militar español. Ese es el hecho trascendental y esencial. No banalice, señor Ferrer, sobre que la posición de la izquierda se pone en marcha cuando aparece Israel. Se pone en marcha la posición de la izquierda y de muchísima gente cuando hay un militar español que ha muerto como consecuencia de una acción imprudente y temeraria de un Estado, como es el Estado de Israel. Por eso se pone en movilización.

El señor **PRESIDENTE**: Señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Por último, señor ministro, yo esperaba que usted condenase la acción de Israel que ha producido la muerte de ese soldado, de ese cabo, de ese militar español, y me voy sin esa satisfacción. Solamente una condena, algo muy claro en este asunto, que hasta lo ha hecho el propio Consejo de Seguridad...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Garrido, por favor, le ruego que vaya terminando.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Por último, señor presidente, me gustaría saber, entre el conjunto de no respuestas que ha dado a las preguntas —por ejemplo, sobre las medidas de seguridad que se van a poner en funcionamiento y que no ha dicho cuáles son—, cuáles son las responsabilidades que ha exigido Israel en su interior como consecuencia de ese error descomunal, hacia quién se ha dirigido, qué medidas ha tomado en su interior y si asume verdaderamente esa responsabilidad.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señorías, la siguiente fase de nuestro trabajo es estudiar con detalle los informes y las conclusiones que el Gobierno nos debe trasladar, que han sido requeridos por parte de distintos grupos y que yo también le requiero al señor ministro. La siguiente fase, y una eventual prolongación de este debate, se tendrá que hacer a la luz del estudio de estos informes. Mientras tanto, déjenme decirles —y no lo digo por usted, señor López Garrido, precisamente— que me parece penoso teñir de juicios y prejuicios la muerte de un soldado en función de quién ha producido la muerte —lo digo al final de este debate—, de juicios y de prejuicios, que son juicios previos, y conclusiones antes del estudio de los hechos.

Señor ministro, tengo solo una pregunta para usted. La misión de Finul va a terminar en meses, y le quiero preguntar si el Gobierno ha recibido un requerimiento o una petición por parte de Naciones Unidas para participar en una eventual prórroga de esta misión, y si el Gobierno español tiene una posición favorable eventualmente a esta participación en una prórroga.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Ferrer.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Don Diego, en primer lugar, recordará que he hablado de sectores de la izquierda. No me refería a ustedes. En segundo lugar, quiero agradecer, en nombre del Arma de Artillería de las Fuerzas Armadas israelíes, su fe y la fe de algunos portavoces en su puntería. Son buenos, pero fallan. No son mejores que los nuestros, y también fallamos alguna vez. En tercer lugar, lo importante, el meollo de esta cuestión es que ante este terrible incidente, ante este luctuoso incidente, el Gobierno ha tomado, en primer lugar, aquellas medidas que podríamos llamar de carácter humanitario. Lo ha citado el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 784

14 de abril de 2015

Pág. 19

ministro, la repatriación del cadáver y atender a los familiares más próximos de la víctima y a sus compañeros en las unidades. En segundo lugar, procurar una investigación en profundidad de los hechos y no se ha producido una sino tres investigaciones. En tercer lugar, el reconocimiento y la asunción de responsabilidades, que también se ha conseguido de manera directa, inmediatamente. Y por último, la reparación de los daños causados en la medida posible, cuestión que, tal y como nos ha apuntado el ministro, también y de manera excepcional se ha conseguido, incluido el Estado de Israel. Por lo tanto, dejando a un lado —repito— lo terrible del suceso, no me queda otra posibilidad que afirmar que el Gobierno, otra vez, se ha conducido con diligencia y con acierto. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): A la pregunta que se ha reiterado sobre quiénes fueron, fueron dos oficiales de Artillería del Ejército de Tierra español, cuyos nombres no tengo en este momento, quienes asistieron en Israel en dos fases —en la fase inicial y en la fase consecutiva— a la elaboración del informe y al análisis de todos los elementos de hecho que había que analizar antes de hacerlo.

En cuanto al señor Sanz, señoría, papelón el que ha hecho usted. Porque, por un lado, está usted diciendo que imputa a Israel y, por otro lado, lo desimputa. Mire usted, yo he descrito aquí exactamente lo que ocurrió. No tengo ningún interés en ocultar nada. Hemos exigido responsabilidades al Gobierno de Israel. Hemos conseguido que las reconozcan y que las indemnicen. ¿Lo puede usted entender? Yo creo que lo puede entender; pues si lo puede entender, esté en ello, porque esos son hechos; lo demás son elementos de juicio que no obedecen a los hechos.

Señor López Garrido, yo he venido aquí a informarles a ustedes, a petición propia, para decirles exactamente lo que pasó —usted es un hombre del derecho—, con un reconocimiento de los hechos por parte de quien es acusado de ellos, y creo que tenemos un elemento de juicio lo suficientemente poderoso para poder determinar esas responsabilidades. Quiere usted que yo condene a Israel. Nosotros hemos dicho que Israel ha cometido un hecho imprudente no solamente porque lo pensamos, sino porque lo hemos firmado con ellos y porque ellos lo han reconocido. Y condenamos la imprudencia, ¡claro que condenamos la imprudencia! Y les manifestamos nuestra preocupación porque no vuelva a ocurrir. Pero, ¿qué cree usted, que solo ustedes condenan este hecho? ¿Que a nosotros no nos duele la muerte del cabo Soria? ¿Ha hecho usted algo con el Gobierno de Israel desde su posición? Nada. **(Aplausos)**. O sea, que no me venga pidiéndome explicaciones cuando he sido yo, precisamente, el que me he encargado de esto.

Señor Xuclà, he venido aquí a informarles, y si cuando vengo a informarles a ustedes no les interesa lo que les informo porque les parece que no es suficiente y vuelvo a reiterarles que el Gobierno de Israel —autor material de la muerte del cabo Soria— lo ha reconocido y digo aquí las causas por las que sucedió, no me digan ustedes que no les doy toda la información y que el debate seguirá de futuro a futuro. El debate seguirá si sus señorías quieren traerme aquí, pero esto es lo que hay; y lo que hay es la luctuosa muerte de un cabo español. Afortunadamente, hemos podido hacernos cargo de su mujer y de su hija. Afortunadamente, y con trabajo, hemos conseguido que quienes son los autores materiales de los hechos lo reconozcan y asuman su responsabilidad, como ejemplo en este caso y para los siguientes que pueda haber.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, agotado y sustanciado el orden del día, se levanta la sesión.

**Era la una y treinta minutos de la tarde.**